

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS BECAS ALUMNI UC3M DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CARLOS III (CONVOCATORIA 2019)

Siendo las doce horas del día 27 de junio de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión de Ayudas de las Becas Alumni UC3M en la Universidad, con la asistencia de las siguientes personas:

1. Isabel Gutiérrez Calderón, Vicerrectora de Estudios.
2. Fernando Lopez Martinez, Vicerrector Adjunto de Relaciones Institucionales
3. Rafael Cascales, Alumni UC3M donante.
4. Olga Saiz, Recursos Humanos-Formación en OTIS, Empresa donante.
5. Tamara Ayala, HR Manager en ATOS, Patrono de la Fundación Universidad Carlos III.
6. .Manuel Alberto Navarro de las Heras, Delegación de Estudiantes.
7. Salomé Abril-Martorell, Directora Gerente Adjunta de la Fundación Universidad Carlos III.

Una vez examinadas todas las solicitudes presentadas, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Adjudicar provisionalmente las becas a los estudiantes que a continuación se enumeran:

1. ÓSCAR GARCÍA GÁLVEZ
2. LIDIA FRANCO CASTILLO
3. ALONSO GUTIÉRREZ MARIBLANCA
4. MARÍA RAMÍREZ ALONSO
5. JÚLIA BOSCH TALTAVULL
6. SERGIO SAMPER HERNANDEZ
7. KRISTI MACÍAS VARA
8. ALEXANDRU IOAN COSTIN
9. LEONARDO GONZÁLEZ BECERRA
10. PABLO JOSÉ MILLÁN PÉREZ
11. MARIO RESINO SOLIS
12. MARIA JIANGXIN LOZANO BAZO

Siendo las reservas:

ANA MARÍA OCAMPO FLOREZ
MOTIEJUS VALANCIUS
ALBA MARÍA PÁEZ PADILLA
CLAUDIA ASO CONRAT
AUREA VALLES GARCÍA

SEGUNDO: La adjudicación definitiva de las becas que tendrá lugar el 14 de septiembre, está sujeta, según se recoge en las Bases de la Convocatoria, a haber solicitado plaza en primera opción en cualquier estudio de Grado en la Universidad Carlos III de Madrid en el curso académico 2019/2020 y formalizar la matrícula en dichos estudios.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dos horas.